ACTA DE SESION ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÒN PÚBLICA DE LA UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NAYARIT.

En la Ciudad de la Cultura Amado Nervo ubicada en la ciudad de Tepic, Nayarit, siendo las 13:30 horas del día 31 de Mayo de 2013 dos mil trece, reunidos en la sala de juntas de la Unidad de Enlace, sito en Boulevard Tepic-Xalisco y Av. de la Cultura, con el objeto de realizar la sesión del mes de Mayo, a cargo del Comité de información de la Universidad Autónoma de Nayarit, reunión que fue convocada con anticipación por el Titular de la Unidad de Enlace José María Robles Naya, en términos de lo dispuesto por el artículo 35 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit, desahogándose la sesión bajo el siguiente

ORDEN DEL DIA

1. Lista de asistencia y verificación de quórum legal
2, Instalación legal de la sesión
3. Lectura del acta anterior
4. Lectura del informe mensual de solicitudes de información correspondientes al mes de Mayo del 2013.
5. Asuntos generales

1. Lista de asistencia y declaración de quórum legal

El Titular de la Unidad de Enlace pasó lista de asistencia, presentándose la concurrencia de los siguientes integrantes:

- C.P. Francisco Javier Cobos Barrón, Director de la Unidad de Control y Evaluación
- Ing. José María Robles Naya, Titular de la Unidad de Enlace
- Dr. Cecilio Oswaldo Flores Soto. Secretario General

Se declaró la existencia de quórum.

2 Instalación legal de la sesión.

Existiendo quórum legal, por estar presentes la totalidad de los convocados, se declara instalada y valida la sesión.

3. Lectura del acta anterior.

El titular de la unidad de enlace procede a dar lectura al acta anterior.

4. Lectura del informe mensual de solicitudes de información correspondientes al mes de Mayo de 2013.

En este punto, se le concede el uso de la voz a José María Robles Naya, Titular de la Unidad de Enlace, quien informa que al respecto de las solicitudes de información recibidas en el mes de Mayo del año 2013, el status de las mismas es el siguiente:

- Solicitudes recibidas vía Infomex 00
- Solicitudes recibidas vía correo electrónico 02
- Solicitudes recibidas físicamente en la UE 00

Haciendo un total de 02 solicitudes.

Así mismo se da a conocer al Comité de Información del informe detallado de la solicitud recibida, donde se informa la fecha de recepción, quien la formuló, cual fue la información solicitada, la respuesta a la misma y las observaciones que sucedieron en el proceso de la solicitud. Una vez leído dicho informe este es APROBADO de manera unánime por el Comité.

5. Asuntos Generales.

No hubo asuntos a tratar.

Se concluyó la Sesión del Comité de Información de la Universidad Autónoma de Nayarit siendo las 15:00 horas del día 31 de Mayo de 2013 dos mil trece.

Se levanta la presente acta para constancia y la firman:

C.P. Francisco Javier Cobos Barrón
Director de la Unidad de Control y Evaluación

Dr. Cecilio Oswaldo Flores Soto
Secretario General

Ing. José María Robles Naya
Titular de la Unidad de Enlace

c.c.p. archivo.

UNIDAD DE ENLACE Y
TRANSPARENCIA